SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: CHAMP DP

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Funguicida, bactericida.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.
Arias 3751, piso 20
(C1430CRG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
T: +54 11 3220 0000
Fabricante:
QUIMETAL INDUSTRIAL S.A., Chile

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas):	CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) +54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado
Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)
Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4)
Lesiones oculares graves (Categoría 1)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 1)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:
H302 + H332 - Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H400 + H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:
P261 - Evitar respirar polvos o humos.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.
P280 - Usar guantes.

P301 + P310 + P330 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico. Enjuagarse la boca.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P362 + P364 - Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P391 - Recoger los vertidos.
P405 - Guardar bajo llave.
P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

2.3 Otros peligros

OMS CLASE II - MODERADAMENTE PELIGROSO

Registro SENASA: 36.630

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% P/P
Hidróxido de cobre	20427-59-2	57,6
Inertes y coadyuvantes	-	c.s.p. 100

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.

Ingestión: NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado

para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar molestias por inhalación de polvo.
Contacto con la piel: puede causar sequedad de la piel.
Contacto con los ojos: puede causar irritación por efectos mecánicos.
Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

4.3 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse

Nota al médico: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes pueden quemar, pero no se incendian fácilmente. Bajo ciertas condiciones, cualquier polvo en el aire puede ser un riesgo de explosión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:
Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición o para mantenerlos fríos si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego.
Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.
Continúe enfriando los contenedores con agua después de que el fuego se haya extinguido. Remueva los restos hasta eliminar los rescoldos.
Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.
5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.
5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta de los embalajes y envases.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evite fuentes de ignición. Evacúe al personal hacia un área ventilada.
6.1.2 Para el personal de emergencias
Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.

En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.
Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión. Prevenga que el producto llegue a cuerpos de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto con pala y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases etiquetados para su eliminación como residuo.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Utilice guantes y los elementos de protección personal recomendados en el marbete.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Mantenga los recipientes cerrados. Almacene en su envase original con la etiqueta visible. Mantenga fuera del alcance de personas inexpertas. No almacene junto a alimentos, forrajes, semillas ni utensilios para manejarlos.

Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Funguicida, bactericida.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	0,2 mg/m³; humos de cobre 1 mg/m³; polvo y niebla, como cobre; Hidróxido de cobre
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D

CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	0,2 mg/m³, humos de cobre 1 mg/m³, polvos y nieblas de cobre; Hidróxido de cobre
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	0,1 mg/m³, humos de cobre 1 mg/m³, polvos y nieblas de cobre; Hidróxido de cobre
REL:	0,1 mg/m³, humos de cobre 1 mg/m³, polvos y nieblas de cobre; Hidróxido de cobre
IDLH (NIOSH):	100 mg/m³; Hidróxido de cobre

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación para operaciones habituales generalmente es adecuada. Utilice campanas de extracción locales durante las operaciones que produzcan liberen cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavaojos en proximidades a las áreas de trabajo.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios utilice anteojos de seguridad que cumplan con la norma EN 166 o equivalente.
Protección de la piel:	En los casos necesarios, utilice guantes impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374 o equivalente), ropa de trabajo y calzado de seguridad.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para polvo (tipo P1). Debe prestar especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si faltara oxígeno, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Sólido. Gránulos dispersables.
Color:	Azul. 5483C.
Olor:	Característico.
Umbral olfativo:	N/D
pH:	N/D
Punto de fusión / de congelación:	Descompone.
Punto / intervalo de ebullición:	Descompone antes de ebullir.
Tasa de evaporación:	No volátil.
Punto de inflamación:	No aplica a polvos.

Límites de inflamabilidad:	No aplica a sólidos.
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable.
Presión de vapor (20°C):	El producto es un polvo.
Densidad de vapor (aire=1):	No volátil.
Densidad (20°C):	N/D
Solubilidad (20°C):	Insoluble en agua.
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	> 130°C (266°F)
Viscosidad (40°C):	No aplica a sólidos.
Constante de Henry (20°C):	No aplica, porque no es volátil.
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades:	Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite dispersar el polvo.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

El material no descompone a temperatura ambiente. En caso de incendio, vea la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:
DL50 oral: 1098 mg/kg - CLASE II (MODERADAMENTE PELIGROSO)
DL50 der: > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)
CL50 inh.: 0,52 a 2,04 mg/l - CATEGORÍA II (NOCIVO)
Irritación dérmica: leve irritante - CATEGORÍA IV (CUIDADO)
Irritación ocular: severo irritante - CATEGORÍA II (PRECAUCIÓN)
Sensibilidad cutánea: no sensibilizante

Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:

Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.
Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.
Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.
Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.
STOT-SE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.
STOT-RE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.
Aspiración: El criterio de peligro por aspiración del SGA no es aplicable porque el producto es un sólido.

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Inhalación: puede causar molestias por inhalación de polvo.
Contacto con la piel: puede causar sequedad de la piel.
Contacto con los ojos: puede causar irritación por efectos mecánicos.
Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.
CL50 (P. reticulata, 96 h): > 100 mg/l
CL50 (P. reticulata, 96 h): < 1 mg/l
ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): < 0,1 mg/l
ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): < 0,1 mg/l
Toxicidad para aves: DL50 (codorniz): 999,92 mg/l

Toxicidad para abejas: DL50 (abejas): > 100 µg/abeja - virtualmente no tóxico
ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): < 0,01 mg/l
ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l
PNEC (agua): N/D
PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): Luego de la aplicación, los iones biológicamente activos del cobre se conviertes en productos no disponibles, biológicamente inactivos, que no se forman por la degradación sino por una variedad de reacciones químicas que fijan el cobre.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

LogK_{oc}: N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C): No aplica, porque no es volátil.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El criterio de PBT y mPmB de REACH no aplica a sustancias inorgánicas, de acuerdo con el Anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos

Halógenos orgánicos y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos, pero contiene metales.

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No reutilice el envase. Realice un triple lavado. Recicle el envase o deseche en un vertedero o por otros procedimientos aprobados por las autoridades. No entierre ni incinere el envase.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene hidróxido de cobre)	
N° UN/ID:	3077	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	
Código de Riesgo:	90	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1000 / 5 kg	R.195/97: cero
Disposiciones especiales:	274; 331; 335; 375	179

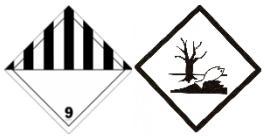

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene hidróxido de cobre)
N° UN/ID:	3077
Clase de Peligro:	9
Grupo de Embalaje:	III
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y956; 30 kgG / 956; 400kg
Instrucciones para aviones de carga:	956; 400 kg
CRE:	9L
Disposiciones especiales:	A97; A158; A179

14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene hidróxido de cobre)
UN/ID N°:	3077
Clase de Peligro:	9
Grupo de Embalaje:	III
EMS:	F-A, S-F
Estiba y Manipulación:	Categoría A; SW23
Segregación:	-
Contaminante Marino:	SI

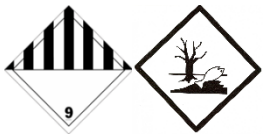

Nombre para la documentación de transporte: UN3077; ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (contains copper hydroxide); Class 9; PG III; MARINE POLLUTANT

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D
NFPA: 2 1 0 - EPP: E

Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.
Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.
Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.
Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.
Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC Nº 15/2019.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias.
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 - Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.
CAS: servicio de resúmenes químicos.
CE: concentración efectiva.
CL: concentración letal.
CMP: concentración máxima permisible
CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo
CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.
CRE: código de respuesta a emergencias.
CSEO: concentración sin efecto observado.
DL: Dosis letal.
EMS: tarjeta de manejo de emergencias.
EPP: elementos de protección personal.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
FDS: ficha de datos de seguridad.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)
Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.
Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.
MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.
N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.
N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
PAX: pasajeros.
PEL: límite de exposición permitido.
PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
REL: límite de exposición recomendada.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
STEL: límite de exposición de corta duración
TLV: valor límite umbral.
UN: Naciones Unidas.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
Reglamento Europeo 1272/2008, Classification, labelling and packing (CLP).
Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, http://echa.europa.eu/
U.S. National Library of Medicine, National Center for Biotechnology Information.
Base de datos interna de clasificación de productos y sustancias químicas, CIQUIME, v. 23

16.3 Procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.
SECCIÓN 9: datos del producto.
SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.
Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Revisión:	1	Fecha de Emisión:	abril de 2023
Elaborado por:	CIQUIME	Aprobado por:	SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.